



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.013

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2019-00050	REIVINDICATORIO AGRARIO	NUBIA GLORIA SILVA MANTILLA – LIZETH GUTIÉRREZ SILVA	RITO GUTIÉRREZ TOLEDO	AUTO NIEGA SOLICITUD ACLARACIÓN- MODIFICACIÓN DESPACHO COMISORIO.	1	Febrero 24 de 2021
2020-00018	AGRARIO DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	GABRIEL SERRANO MURILLO	BONIFACIO GONZÁLEZ – HEREDEROS INDETERMINADOS Y OTROS	AUTO NOMBRA PERITO	1	Febrero 24 de 2021

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **25 DE FEBRERO DE 2021**.

Liliana Villar Vargas
LILIANA VILLAR VARGAS
Secretaria